

**CARDENAS &
ASOCIADOS**

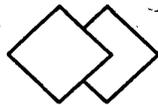
AUDITORES Y CONSULTORES INDEPENDIENTES

**CORPORACIÓN
ECUATORIANA DE
LICORES Y ALIMENTOS S.A.
INFORME DE
AUDITORIA EXTERNA
AL 31 DE DICIEMBRE
DEL 2.000**

Japón 230 y Amazonas, Edif. Mutualista Pichincha
1er. Piso Telf: 461-842 09 807-275
Quito - Ecuador
E-Mail: carden-asc@andinanet.net

Lamar 1137 y Gral. Torres
Telf: 843-099
Cuenca - Ecuador

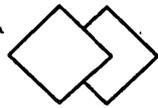
C.C. Pasaje Centro Calle 13 y Av. 6
Telf: 629-832 629-863
Manta - Ecuador
E-Mail: eramos@manta.ecua.net.ec



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A la Junta de Accionistas de:
CORPORACIÓN ECUATORIANA DE
LICORES Y ALIMENTOS S.A.**

1. Hemos auditado el balance general adjunto de **CORPORACIÓN ECUATORIANA DE LICORES Y ALIMENTOS S.A.**, al 31 de Diciembre del 2.000, y los correspondientes estado de resultado, evolución del patrimonio y flujos de efectivo, que les son relativos por el período terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos sobre la base del proceso de nuestra auditoría.
2. Nuestra auditoría se efectuó de acuerdo a normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría de tal manera que podamos obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes de revelación. La auditoría incluye, sobre la base de pruebas selectivas, el examen de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; incluye también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros tomados en conjunto. Consideramos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para expresar nuestra opinión.
3. En nuestra opinión, los referidos estados financieros, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **CORPORACIÓN ECUATORIANA DE LICORES Y ALIMENTOS S.A.**, al 31 de Diciembre del 2.000, el resultado de sus operaciones, evolución del patrimonio y flujos de efectivo por el período terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados y disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador.
4. Como se explica en nota 2a., la Compañía prepara sus estados financieros de conformidad con normas ecuatorianas de contabilidad emitidas por la Superintendencia de Compañías y disposiciones establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno, las cuales difieren en ciertos aspectos de los principios de contabilidad generalmente aceptados.



**A la Junta de Accionistas de:
CORPORACIÓN ECUATORIANA DE
LICORES Y ALIMENTOS S.A.**

5. Las condiciones económicas en el período económico 2.000, se caracterizaron por el deterioro sustancial del sucre y el tipo de cambio con respecto al dólar de los Estados Unidos de América, pasando de S/.19.500 por US\$ 1,00 al 31 de diciembre de 1.999 a S/. 25.000 por US\$ 1,00 al 10 de enero del 2.000. El Gobierno Ecuatoriano, en su afán de corregir los efectos de las distorsiones económicas y de la información financiera, adopta el esquema de dolarización, fijando el Banco Central del Ecuador la tasa de cambio de S/. 25.000 por US\$ 1,00.

6. La opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias por parte de **CORPORACIÓN ECUATORIANA DE LICORES Y ALIMENTOS S.A.**, al 31 de Diciembre del 2.000, se emitirá por separado.

Cuenca – Ecuador
Febrero 28 del 2.001

W. Guillermo Cárdenas C.
CPA No. 15.924

Registro Nacional de Firmas Auditoras
SC - RNAE 301

CORPORACIÓN ECUATORIANA DE LICORES Y ALIMENTOS S.A.
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.000
(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

ACTIVOS	PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
ACTIVOS CORRIENTES:	PASIVOS CORRIENTES:
Caja y bancos	Documentos y cuentas por pagar:
	Proveedores
	Compañías relacionadas (Nota 3)
Documentos y cuentas por cobrar:	Impuestos fiscales
Clientes	Otras cuentas por pagar (Nota 7)
Anticipos empleados	Gastos acumulados:
Otras cuentas por cobrar (Nota 4)	Participación trabajadores (Nota 8 y 9)
Provisión cuentas incobrables (Nota 9)	Impuesto a la renta (Nota 8 y 9)
	Beneficios sociales (Nota 9)
Inventarios (Nota 5)	Total corriente
	2,153,003.00
Total corriente	PASIVOS A LARGO PLAZO
3,316,266.89	11,433.77
ACTIVOS FIJOS (Nota 6)	PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:
	Capital social (Nota 10)
	Reserva legal (Nota 19)
	Capital adicional (Nota 14)
	Reserva facultativa
	Aporte futura capitalización
	Resultado ejercicio
	Total patrimonio
	1,575,498.42
Total	Total
3,739,935.19	3,739,935.19

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros (1 a 21)

CORPORACIÓN ECUATORIANA DE LICORES Y ALIMENTOS S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.000
(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

INGRESOS Y COSTO DE VENTAS:

Ventas netas	11,369,074.75
(-) Costo de ventas	(8,931,646.28)

UTILIDAD BRUTA 2,437,428.47

GASTOS DE OPERACIÓN:

Gastos administrativos	(241,267.57)
Gastos de ventas	(493,080.04)

Sub-total (734,347.61)

UTILIDAD OPERACIONAL 1,703,080.86

Ingresos financieros-otros

Diferencial cambiario	132.63
Otros	4,324.18

Gastos financieros

Diferencial cambiario	(746.12)
Resultado por exposición a la inflación (Nota 17)	(27,275.70)
Otros	(54.57)

Sub-total (23,619.58)

**UTILIDAD ANTES DEL 15% TRABAJADORES
E IMPUESTO A LA RENTA**

1,679,461.28

15% Participación trabajadores (Nota 8)	(254,412.77)
25% Impuesto a la renta (Nota 8)	(356,262.13)

UTILIDAD ANTES DE RESERVAS 1,068,786.38

10% Reserva legal (Nota 8)	(106,878.64)
----------------------------	--------------

UTILIDAD NETA 961,907.74

CORPORACIÓN ECUATORIANA DE LICORES Y ALIMENTOS S.A.
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.000
(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

	CAPITAL	RESERVA	RESERVA	RESERVA	APORTES	RESERVA	REEXPRESIÓN	CAPITAL	RESULTADO	TOTAL
	LEGAL	FACULTATIVA	FUTURA	REVALORIZACION	PATRIMONIAL	MONETARIA	ADICIONAL	DEL	EJERCICIO	
Saldos iniciales	37,200.00	35,971.50	9,365.44	35,463.29	58,547.12	-	-	-	197,550.85	374,098.20
Transferencia a resultados 199	-	-	-	197,550.85	-	-	-	-	(197,550.85)	-
Ajuste por corrección monetaria y 2da. Brecha negativa	-	-	-	-	44047.25	-	-	-	-	44,047.25
Ajuste 1ra. Brecha positiva	-	-	-	-	151,483.25	(62,916.66)	-	-	-	88,566.59
Reclasificación de cuentas	-	-	-	-	(62,916.66)	62,916.66	-	-	-	-
Transferencia de cuentas a capital adicional	-	-	-	-	(191,160.96)	-	191,160.96	-	-	-
Reserva legal año 2000	-	106,878.64	-	-	-	-	-	-	-	106,878.64
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	961,907.74	961,907.74
Saldos finales	37,200.00	142,850.14	9,365.44	233,014.14	-	-	191,160.96	961,907.74	1,575,498.42	

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros (1 a 21)

CORPORACIÓN ECUATORIANA DE LICORES Y ALIMENTOS S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.000
(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:

Efectivo recibido de clientes	9,288,254
Efectivo pagado a proveedores	(8,862,450)
Intereses pagados	(801)
Efectivo pagado a empleados y otros	(107,040)
Efectivo neto por operaciones	<u>317,963</u>

FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:

Efectivo pagado por adquisición de planta y equipo	(280,755)
Valor residual de planta y equipo vendido y/o retirado	1,448
Efectivo neto por inversiones	<u>(279,307)</u>

Incremento neto en efectivo	38,656
Efectivo al comienzo del año	71,805

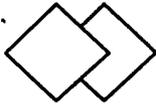
AUMENTO NETO DEL EFECTIVO **110,461**

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros (1a 21)

CORPORACIÓN ECUATORIANA DE LICORES Y ALIMENTOS S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
CONCILIACION EFECTIVO NETO POR OPERACIONES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.000
(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

UTILIDAD DEL EJERCICIO	<u>963,591</u>
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto utilizado en actividades de operación:	
Gasto depreciación	58,172
Participación trabajadores	251,919
Impuesto a la renta	356,886
Gastos de amortización y otras provisiones	119,952
Provisión cuentas incobrables	20,758
Reserva legal	107,066
Resultado por exposición a la inflación	27,276
Cambios netos en activos y pasivos corrientes:	
Aumento en cuentas por cobrar	(2,080,820)
Aumento en pagos anticipados	350
Disminución de inventarios	(38,067)
Aumento en otros activos	(8,914)
Aumento en gastos acumulados y otros pasivos	(98,126)
Aumento en proveedores	637,921
EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u><u>317,964</u></u>

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros (1a 21)



**CORPORACIÓN ECUATORIANA DE
LICORES Y ALIMENTOS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.000
(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**

1. IDENTIFICACION DE LA COMPAÑÍA

La Compañía fue constituida el 12 de marzo de 1985. Su principal actividad es la comercialización del licor Cristal.

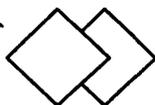
2. PRINCIPIOS Y POLITICAS CONTABLES

Resumimos los principios y políticas contables aplicados por la administración de la Compañía en la preparación de sus estados financieros sobre la base de acumulación, conforme a Normas Ecuatorianas de Contabilidad y disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y Organismos de Control en la República del Ecuador.

2.a. Bases de presentación

La Compañía prepara sus estados financieros de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad emitidas por la Superintendencia de Compañías y disposiciones legales establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno, organismos encargados de su control y vigilancia. Las principales diferencias entre estas normas y los principios contables generalmente aceptados se describen a continuación:

- El Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno y disposiciones de la Superintendencia de Compañías establecen el ajuste por corrección monetaria se aplique únicamente a las partidas no monetarias del balance general y su efecto se registra en el patrimonio de los accionistas. Los principios contables requieren que la reexpresión se ajuste a todos los estados financieros y el efecto (utilidad o pérdida) por exposición a la inflación se registre en los resultados del período corriente.
- El estado de resultados está presentado a costos históricos, excepto los cargos que provienen de activos no monetarios, como depreciaciones y amortizaciones, que se calculan en base al valor reexpresado.



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.000**

- El sistema de corrección monetaria no contempla en forma integral los efectos de la variación en el poder adquisitivo del sucre, tal como lo recomienda el Pronunciamiento No. 4 del Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador.

2.b. Inventarios

Los inventarios están valorizados al costo, el cual no excede al valor de mercado. El costo se ha determinado la base del método promedio, afectados por la aplicación de la corrección monetaria (NEC No. 16), en base a la variación porcentual del índice general de precios y el ajuste de haber aplicado la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 17 en sus conceptos de brecha 1 y brecha 2, cuya base técnica de registro fue la combinación de inflación y devaluación monetaria.

2.c. Activos fijos

Están registrados al costo histórico, modificado por los ajustes del sistema de corrección monetaria (NEC No. 16) y la traslación de sucres a dólares de los Estados Unidos de América (NEC No. 17), considerando el índice general de precios y la devaluación monetaria.

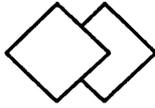
Las reparaciones y mantenimientos (menores) se registran en los resultados del ejercicio corriente. Las mejoras y renovaciones importantes son capitalizadas y los activos reemplazados son dados de baja.

La depreciación es calculada sobre valores históricos modificado por los ajustes del sistema de corrección monetaria y los efectos de la traslación de sucres a dólares norteamericanos, sobre la base del método de línea recta, considerando la vida útil estimada de los respectivos activos, los mismos que oscilan entre 5 y 20 años.

Las adiciones del período y su correspondiente depreciación, se ajustaron en base a los porcentajes proporcionales.

De acuerdo a disposiciones legales vigentes, la depreciación sobre el monto de reexpresión anual se lleva a resultados a partir del año subsiguiente.

Ver siguiente página: Participación a trabajadores



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.000**

2.d. Participación a trabajadores

Según disposiciones legales establecidas por el Código de Trabajo, la Compañía entrega a sus empleados y trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio antes de impuestos, estableciendo su provisión correspondiente al 31 de Diciembre del 2.000.

2.e. Impuesto a la renta

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, la utilidad está gravada a la tasa del 25% y es política de la Compañía registrar su provisión correspondiente.

Los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de accionistas nacionales o extranjeros, no están sujetos a retención adicional alguna.

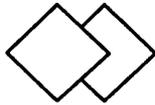
2.f. Jubilación patronal e indemnizaciones por desahucio

El Código del Trabajo, establece la obligatoriedad por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos los empleados y trabajadores que hayan cumplido 25 años de servicio en una misma Compañía. **Corporación Ecuatoriana de Licores y Alimentos S.A.**, establece una reserva sobre la base de cálculos actuariales, realizados por una firma de consultores debidamente reconocidos en esta área.

El Art. No. 185 del Código del Trabajo, establece una reserva para las bonificaciones por desahucio, para lo cual debe realizarse con una firma de actuarios el cálculo correspondiente. La Compañía cumpliendo esta obligatoriedad, ha registrado en sus pasivos esta provisión.

2.g. Estimaciones contables

Las normas ecuatorianas de contabilidad, requieren que la administración registre estimaciones y supuestos que afectan a los saldos reportados de activos y pasivos. Los resultados actuales pueden diferir de aquellas estimaciones.



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.000**

2.h. Activos y pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera al 10 de enero del 2.000 fueron ajustados a la tasa de S/. 25.000 por US\$ 1,00. El diferencial cambiario originado por el ajuste y cancelaciones contables de activos y pasivos en moneda extranjera a esa fecha, se registra de la siguiente manera:

	VALOR
Resultados corrientes	613.49

2.i. Reconocimiento del ingreso

El ingreso es reconocido, cuando los activos debidamente documentados para su transferencia de dominio, es vendido; por lo tanto, constituye la base de medición del principio contable del devengado.

2.j. Flujos de efectivo

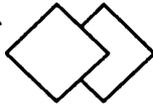
Para la elaboración del estado de flujo de efectivo, la Compañía registra todos sus documentos de mayor liquidez adquiridos y con vencimientos de hasta tres meses, como equivalente de efectivo.

3. COMPAÑÍAS RELACIONADAS

3.a. Activos y pasivos:

	ACTIVOS	PASIVOS
Easa S.A.	-	1,279,597.00
Total	-	1,279,597.00

Ver siguiente página: Transacciones vinculadas



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.000**

3.b. Transacciones vinculadas:

	COMPRA
Easa S.A.	9,002.47

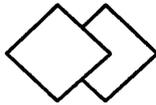
Las transacciones reveladas en el párrafo precedente han sido negociadas en términos normales y de acuerdo a las políticas de la Compañía.

4. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Incluye:

	VALOR
Seguros	4,915.81
Varios	5,275.97
Total	<u>10,191.78</u>

Ver siguiente página: Inventarios



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.000**

5. INVENTARIOS

Incluye:

	VALOR	NEC 17 - CM BRECHA 2	SALDO
Materia prima	24,213.10	-	24,213.10
Material publicitario	15,888.16	239.27	16,127.43
Suministros de oficina	518.65	129.38	648.03
Total	40,619.91	368.65	40,988.56

Ver siguiente página: Activos fijos

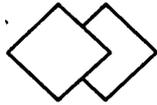
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.000**

6. ACTIVOS FIJOS

	SALDO INICIAL	ADICIONES	VENTAS Y/O BAJAS	AJUSTES	NEC 17 BRECHA 1	NEC 17 - CM BRECHA 2	SALDO FINAL
Vehículos - furgones	-	111,151.92	(6,355.50)	-	-	-	104,796.42
Muebles y enseres	3,506.05	-	(117.16)	21.12	3,535.10	828.86	7,773.97
Vehículos	92,900.54	189,725.63	(32,297.47)	-	89,210.76	21,166.74	360,706.20
Equipo electrónico	6,451.65	-	(443.10)	-	6,295.59	1,458.09	13,762.23
Equipo de oficina	943.45	2,989.85	(102.43)	-	712.93	210.14	4,753.94
Equipo publicitario	16,644.97	14,098.06	(27.19)	-	12,591.98	4,213.57	47,521.39
Sub-Total	120,446.66	317,965.46	(39,342.85)	21.12	112,346.36	27,877.40	539,314.15

DEPRECIACION :

Muebles y enseres	1,630.04	645.23	(117.16)	-	1,450.07	475.79	4,083.97
Vehículos	17,012.79	51,452.44	-	-	18,436.16	9,324.98	96,226.37
Equipo electrónico	2,576.97	2,289.22	(443.09)	-	2,445.68	897.96	7,766.74
Equipo de oficina	509.26	242.93	(102.43)	-	273.55	127.29	1,050.60
Equipo publicitario	1,154.42	3,540.96	-	-	1,174.31	648.48	6,518.17
Sub-Total	22,883.48	58,170.78	(662.68)	-	23,779.77	11,474.50	115,645.85
TOTAL	97,563.18	259,794.68	(38,680.17)	21.12	88,566.59	16,402.90	423,668.30



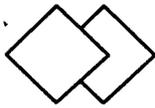
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.000**

7. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Incluye:

	VALOR
Gastos de representación	37,249.62
Dividendos y participación	82,237.49
Otras cuentas	12,984.51
Total	<u>132,471.62</u>

Ver siguiente página: Participación a trabajadores e impuesto a la renta



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.000**

8. PARTICIPACION A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA

La conciliación entre la utilidad contable y la utilidad gravable es como sigue:

	TOTAL ANUAL
UTILIDAD BRUTA	1,679,461.28
GASTOS NO DEDUCIBLES	
Impuesto a la circulación de capitales	16,623.83
BASE IMPONIBLE TRABAJADORES	1,696,085.11
15% Participación a trabajadores	(254,412.77)
Utilidad después de trabajadores	1,441,672.34
Menos:	
Impuesto a la circulación de capitales	(16,623.83)
BASE IMPONIBLE IMPUESTO A LA RENTA	1,425,048.51
25% Impuesto a la renta	(356,262.13)
Utilidad después de trabajadores e impuesto a la renta	1,068,786.39
BASE IMPONIBLE RESERVA LEGAL	1,068,786.39
10% Reserva legal	(106,878.64)
UTILIDAD DE ACCIONISTAS	961,907.75

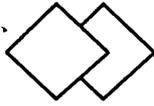
Ver siguiente página: Movimiento de provisiones

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.000**

9. MOVIMIENTO DE PROVISIONES

Al 31 de Diciembre del 2.000, el movimiento de las provisiones para activos y pasivos se presenta así:

	PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES	DECIMO TERCER SUELDO	DECIMO CUARTO SUELDO	DECIMO QUINTO SUELDO	FONDO DE RESERVA	VACACIONES	JUBILACION PATRONAL	DESAHUCIO TRABAJADORES	15% IMPUESTO A LA RENTA
SALDOS INICIALES	11,047.90	317.12	125.42	61.24	193.18	5.93	3,293.87	532.29	42,447.64
Débitos:	-	(7,717.91)	(419.57)	(72.76)	(999.11)	(1,406.44)	-	(110.00)	(50,609.02)
Créditos	20,758.22	7,999.20	489.95	25.21	4,980.66	1,452.72	3,356.12	4,361.49	254,412.77
SALDOS FINALES	31,806.12	598.41	195.80	13.69	4,174.73	52.21	6,649.99	4,783.78	246,251.39
									308,708.70



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.000**

10. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2.000, el capital social de **Corporación Ecuatoriana de Licores y Alimentos S.A.** está integrado por 930,000 acciones ordinarias y nominativas, negociables por un valor de US\$ 0.04, cada una a valor nominal unitario.

Cumpliendo la Resolución No. 008 de la Superintendencia de Compañías, se realizó la conversión a dólares del importe del capital suscrito y el valor nominal de las acciones; consecuentemente, se emitieron nuevos títulos de acciones expresados en dólares norteamericanos.

11. NORMA ECUATORIANA DE CONTABILIDAD No. 17

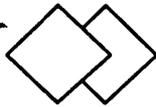
Como consecuencia del deterioro importante del sucre y el tipo de cambio con respecto al dólar de los Estados Unidos de América, pasando de S/. 6.800 por US\$ 1.00 al 1ro. de enero de 1999 a S/. 25.000 por US\$ 1.00 al 10 de enero del 2.000, el Gobierno Ecuatoriano en su afán de corregir los efectos de las distorsiones económicas y de información financiera, adopta el esquema de dolarización, fijando el Banco Central del Ecuador la tasa de cambio de S/. 25.000 por US\$ 1.00.

La disposición transitoria séptima de la Ley Fundamental para la Transformación Económica del Ecuador, establece mediante la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 17, los procedimientos técnicos y contables a ser aplicados en la conversión de las cifras contables de sucres a dólares de los Estados Unidos de América.

12. AJUSTE POR CORRECCIÓN MONETARIA

Disposiciones legales de la Superintendencia de Compañías y establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno, han instruido a las Compañías sujetas a su revisión la aplicación obligatoria del sistema de reexpresión monetaria, cuyo objetivo es corregir las cuentas de activos y pasivos no monetarios y del patrimonio en concordancia con el proceso inflacionario y devaluatorio del país.

El sistema de corrección antes descrito, no incluye la reexpresión del estado de resultados y de flujos de efectivo; consecuentemente, se presentan a sucres históricos, excepto por la depreciación y amortización de los activos sujetos a reexpresión y el efecto que sobre el costo de las ventas tiene la reexpresión del inventario.



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.000**

Efecto de 1ra. Brecha (positiva)	DEBE	HABER
Activo fijos neto	88,566.59	
Reserva revalorización patrimonio		151,483.25
Reexpresión monetaria	62,916.66	

13. RESERVA REVALORIZACION PATRIMONIAL

Acumula los ajustes efectuados a las cuentas patrimoniales, excepto utilidades de libre disposición, el saldo de esta cuenta no puede distribuirse como dividendo.

Esta cuenta por disposición legal, al 31 de diciembre del 2.000, es transferida contablemente a la cuenta denominada "Capital Adicional".

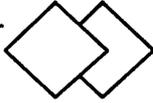
14. CAPITAL ADICIONAL

Es la cuenta patrimonial que incluye a partir del ejercicio económico 2.000, las cuentas que se originaron por los ajustes parciales de inflación hasta el período de transición (marzo 31 del 2000), siendo estas reserva de revalorización patrimonial y reexpresión monetaria.

15. CORRECCIÓN DE BRECHA

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2.000, incluyen los ajustes de las partidas no monetarias que reconocen el cambio del poder adquisitivo del sucre con relación al dólar de los Estados Unidos de América, por el índice especial de corrección de brecha, el cual surge de la variación acumulada de la diferencia entre las tasas de inflación y devaluación por el período comprendido entre el 31 de diciembre de 1991 o fecha de origen en caso de ser posterior y a la fecha de transición (marzo 31 del 2.000).

Ver siguiente página: Conversión de estados financieros



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.000**

16. CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de marzo del 2.000 (expresados en sucres), fueron ajustados por la inflación del período enero 1 del 2.000 y la fecha de transición y por el índice especial de corrección de brecha. Cumpliendo estos ajustes, el balance general se dividió para S/. 25.000, con lo cual se obtuvo los estados financieros convertidos a dólares de los Estados Unidos de América.

17. RESULTADO POR EXPOSICIÓN A LA INFLACIÓN - REI

La Compañía luego de aplicar la disposición legal (NEC No. 17), registró como pérdida en el estado de resultados el valor de US\$ 27,275.70, monto que según disposición 921 de diciembre del 2.000 emitida por el Servicio de Rentas Internas, es considerado como gasto deducible.

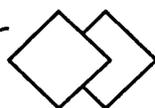
Efecto corrección monetaria y 2da. Brecha (negativa)

	DEBE	HABER
Inventarios	368.65	
Activo fijos neto	16,402.90	
Reserva revalorización patrimonio		44,047.25
Resultado por exposición a la inflación	27,275.70	

18. INDICE DE PRECIOS

Los cambios en el nivel general de precios pueden tener un efecto importante en la comparabilidad de los estados financieros de distintos períodos y en el resultado del año, la variación del índice inflacionario anual al 31 de diciembre de los últimos cinco años, se presenta en el siguiente cuadro:

AÑO QUE TERMINO	PORCENTAJE DE VARIACION
1996	25.5
1997	30.7
1998	45.0
1999	60.0
2000	91.0



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.000**

19. RESERVA LEGAL

De conformidad con la Ley de Compañías, de la utilidad neta debe transferirse el 10% para formar la reserva legal, hasta que ésta sea igual al 50% del capital social. Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos, pudiendo utilizarse para ser capitalizada en su totalidad o absorber pérdidas.

20. SITUACION TRIBUTARIA

La Compañía ha sido auditada tributariamente por parte del Servicio de Rentas Internas hasta el ejercicio económico 1.994 inclusive, de la revisión efectuada por la autoridad en referencia, no surgieron diferencias importantes con relación al monto de los impuestos declarados por la Compañía.

21. EVENTOS SUBSECUENTES

Al 31 de diciembre del 2.000 y la fecha de preparación de este informe (Febrero 28 del 2.001), no se han producido eventos económicos importantes que en opinión de la Gerencia General deban ser revelados, excepto por las reformas económicas y tributarias que el Gobierno Ecuatoriano ha enviado al Congreso Nacional para su estudio y aprobación de las mismas. Entre los puntos que destacan estas posibles reformas incluyen el incremento del IVA del 12% al 15%, impuesto a las sociedades en forma progresiva y referente al impuesto de las personas naturales con un techo del 20%, entre otros.

Desde el 1ro. de enero del período económico 2.001 mediante Resolución del Servicio de Rentas Internas se eliminó el 0.08% del impuesto a la circulación de capitales.
